DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI	PUNTOS DE SUSCRIPCION	Sábado 30 de Mayo de 1903	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	NÚM. 6.502
	En Tortosa, en la Administración y Libreria de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN **Calle de la Estación (Ensanche)**	Mes adelantado. . . . . 1 peseta. *Anuncios y comunicados, precios convencionales*	

(De nuestra colaboración)

HISTORIA LOCAL

AVENIDA DEL EBRO EN 1582

Tristes recuerdos guarda Tortosa de ese caudaloso rio que lame nuestras casas, cuyas aguas, en época normal, tan beneficiosas son á nuestros campos, y que en todo tiempo han hecho que nuestra vega sea una especie de paraiso, donde, no solo nacen y exuberantes crecen lozanas plantas y sabrosos frutos, si que tambien para hermosear sus feraces huertas, la sabia Naturaleza, cuyo ser radica en Dios, la prodigó sus dones, haciendo brotáran de sus rústicas viviendas hermosas labradoras, cuya típica belleza hace se prenden de nuestro rinconcito hasta los mas umbrios caractéres que, en figura humana, visitan nuestra ciudad, sus campos y arrabales.

Esa gran via de comunicación de Tortosa con Aragón y el Mediterráneo; canal de riqueza, en otros tiempos, de nuestra agricultura y comercio, ha sido, por desgracia, muchas veces, causa de muerte, ruina y desolación.

Sus aguas, qué sosegadas y tranquilas, deslizándose como desvanecidas en el curso de su corriente natural, son gérmen de vida, arteria de vigorosa sangre que afluye al corazón de Tortosa para dilatar su existencia material, son, en casos anormales, cuando el acicate del furioso temporal espolea su colosal vientre, parcas fieras, en cuya senda red, de negros estambres, envuelven la muerte.

Una de estas inundaciones, la mayor del siglo XVI, tuvo lugar el dia 23 de Mayo de 1582, como podrán ver nuestros lectores por el testimonio de una lápida que, si bien no existe yá en el lugar en donde se colocó el dia 12 de Marzo de 1583, por haberse hundido, seguramente, cuando la inundación de 1772, el lienzo de pared que la contenía, quedó su inscripción sentada en un libro de *Rubriques*, y como un índice de materias, de la antigua Universidad, que se conserva en el Archivo Municipal.

Según consta en el citado libro, la lápida conmemorativa de tan terrible inundación fué colocada, como adelantamos ya, el dia 12 de Marzo de 1583 en los muros del portal que daba acceso al puente de barcas de esta ciudad. La tal inscripción, al pié de la letra, decía así:

"Ad hanc ✠ Supra hominum veterumque monumentorum memoriam, mundanus Iberus magna edita strage, pene totam Civitatem Dertusæ, sereno cœlo, reddidit navigabilem: XXIII Maii anno domini MDLXXXII.„

De su lectura se deduce claramente la magnitud de la inundación. Finando el siglo XVI los mas ancianos no habían visto otra igual, y en la memoria de los monumentos no se hallaba esculpida otra catástrofe parecida, por la magnitud de los estragos que causó. Inundó toda la ciudad, convirtiendo sus calles en canales navegables.

Se desprende, tambien, de su lectura que, en Tortosa, no hubo tormentas ni temporales cuyas aguas aumentaran el caudal de la inundación, como ha sucedido varias veces, en las que el barranco del Rastro se ha enseñoreado de la ciudad al no poder desaguar en el Ebro, por el crecido contingente de aguas que discurría por su cauce. Esto hace pensar lo que hubiese sido de Tortosa si en tan aciago día hubiesen ocurrido tan fatales incidencias.

Respecto á la desaparición de la lápida, creemos, será fundada nuestra opinión si la apoyamos en que, por efecto de la inundación de 1772, se derrumbaron la puerta del Puente y casas contíguas al Palacio Episcopal, en alguno de cuyos muros se hallaría colocada. Cuando el rio no rebasa la línea del estiaje, todavía pueden verse, pues quedan al descubierto en la parte del [illegible] ruinas de pared que, sin duda, pertenecieron al portal y edificios derrumbados, entre cuyos escombros, ó sepultada por el fango, debe estar la referida lápida.

Adosada al muro de Palacio está la lápida conmemorativa de la *Riada grossa*, en 9 de Octubre de 1787, que es la única que existe por ser posterior al siniestro de 1772.

El único, puede decirse, que en aquél entonces se ocupó de la avenida de 1582 fué D. Enrique Cock, cronista del viaje que realizó el rey D. Felipe II por Cataluña, Aragón y Valencia en 1585, con objeto de celebrar Cortes en Monzón. El monarca visitó nuestra ciudad en Diciembre del citado año, y el cronista consigna en sus memorias, entre otros hechos y datos referentes á nuestras costumbres y emporio, segun afirma en los "Anales de Tortosa„ el por tantos títulos ilustre Dr. O'Callaghan, curiosas narraciones de aquella terrible hecatombe que, segun él, era la mayor que se habia visto hasta entonces, pues las aguas derribaron 300 casas entre la ciudad y sus suburbios.

Lo enumerado es cuanto podemos añadir á la historia de este rio, tan popular y tan célebre, como se consigna en la lápida de referencia y en otros tantos documentos y crónicas que de él hacen mención, ya desde el tiempo de los romanos.

MARIANO ALIART Y GRIÑÓ.

Tortosa Mayo de 1903.

La fiesta de las flores

En el colegio de Srtas. dirigido por doña María de la Cinta Martinez Grego.

En este acreditado establecimiento de enseñanza, donde se educa á la juventud femenina sobre la base del progreso en armonía con la instrucción cristiana, se celebra cada año, con toda solemnidad, en el presente mes, la fiesta de las flores, dedicada á María, Madre del Amor Hermoso.

Las funciones religiosas y actos que tuvieron lugar el juéves, día de la fiesta, resultaron por demás lucidos y brillantes.

Por la mañana á las ocho, en la iglesia del convento de reverendas Madres Concepcionistas, el Rdo. don Manuel Beltrán celebró el Santo Sacrificio de la misa y administró el Pan Eucarístico á buen número de alumnas y personas invitadas al acto. Contribuyó á la mayor explendidez de aquél la melodiosa voz del órgano qué, emitiendo suaves notas, generadoras de alegres motetes, cantados por el coro virginal de monjas, electrizaba é inoculaba en el corazón ese fervor religioso que, en provecho de la humana civilización, hizo surgir del mundo tantos mártires y héroes.

Por la tarde, á las cuatro, y ante numerosa y selecta concurrencia congregada en la sala de estudios del colegio convertida en florido templo de María, se rezó el trisagio Mariano y las oraciones propias de la *Flor Mística* de Mayo.

Un poeta hubiese allí cantado las excelencias de la Oración, mayormente inspirado ante el trono de la celestial Reina, rodeado de palmas verdes entrelazadas, de flores de diversos colores y perfumes, artísticamente combinadas en el ramillete y la guirnalda. A los acordes del armonium que remedaba celestes melodías interpretadas con delicada afinación por un coro de angelicales criaturas, almas inocentes, semillero, quizá, de héroes y santos, que hoy son el encanto de sus afortunados padres y mañana serán la alegría del hogar doméstico, como hijas, esposas y madres, si se logra arraige en ellas la virtud, lo que es de esperar dada la educación que se las procura, el poeta, en medio de tantas bellezas, hubiese, sin duda, arrancado de su lira divinos arpegios, para sintetizar y sublimar los elevados sentimientos que embargaban el ánimo.

Terminada la función religiosa, que rezó el Rdo. D. Manuel Beltrán, dió principio el acto de ofrendas á la Virgen, por las cándidas niñas y señoritas del colegio.

¡Espectáculo conmovedor y digno de ser narrado por mejor pluma!

Ante el sencillo y dorado trono, profusamente iluminado, cubiertas sus gradas con macetas y jarrones, en cuyo centro campeaba, como coronando el ciclo, la magestuosa y perfumada rosa, rodeada de la cándida azucena, la modesta violeta, el puro lirio, el gallardo clavel é infinidad de fragantes y vistosas florecillas que, como Corte de amor, concurrían á prestar vasallaje á la reina de las flores, símbolo de la virginal pureza de María, cuya Imagen tenia en él su asiento, desfilaron las tiernecitas jardineras, recitando sentidas poesías que fueron saludadas con nutridos y vehementes aplausos. Otras lidiaron en el diálago con mucha fortuna, siendo igualmente ovacionadas.

Todas las alumnas que tomaron parte activa en la fiesta, se presentaron y dijeron con desenvoltura; aun las mas pequeñitas dieron muestras de una especial viveza que bien á las claras prueba la bondad del sistema de enseñanza que emplea la ilustrada profesora Srta. Martinez, y el método y disciplina á que las sujeta. Mucho puede esperarse de las que así empiezan. La mujer es como el lirio de los valles que, troncha el vendabal, sino se le pone al abrigo de sus ímpetus destructores mediante una tupida valla de seto vivo, ó de corpulentos árboles; de aquí que proclamemos la conveniencia de sujetarla, desde su mas tierna edad, á un régimen educativo provechoso y utilitario en el sentido doméstico y social, á fin de que la regeneración sea un hecho; pues, de otro modo, es utópico el pensar en regenerar un país, sino se educa á la mujer sobre la base de la moral cristiana, que es la valla dó se estrellan de la maldad.

Llamaron poderosamente la atención de los invitados las candorosas niñas, Pilar Barberá, Paquita y Lolita Foguet, Pepita y Lolita Beltrán, Cinta Marín, María de la Cinta Fornos, Juanita Curto, Carmen Fontcuberta, Enriqueta Barbosa, Carmen Grifoll, Teresina Martí, Mercedes Castellá y Mercedes Sabaté, en el recitado de poesías; y Anita Roch, Josefina Curto, María Grego, Josefina Laspita, Teresa Estorach, Teresa Nogueiro, Anita Barbosa y otras que anteriormente nombramos, en el diálogo. Las señoritas que componían el coro cantaron con afinación y ajuste los motetes alusivos á la Virgen María, y donde lucieron más sus habilidades fué en las *Ave Marías*, *La pasionaria* y la *Despedida*.

Terminó tan brillante fiesta dejándonos agradablemente impresionados; pues, la música y las flores, son el lenguaje universal de las almas enamoradas del bien. Ellas, con sus efluvios, forman blanca nube, de irisaciones exenta, que, cual incienso, se eleva hasta el Cielo y envuelve el trono de María. Ella, como madre cariñosa, nos lo devuelve en forma de rocio, cuyas perlas se convierten, al posarse en los pétalos de humanas flores, en gracias y beneficios.

Nuestra mas cordial enhorabuena á la distinguida é ilustrada profesora Sta. D.ª María de la Cinta Martínez, que tanto provecho sabe sacar de sus alumnas, y á los afortunados padres de tan angelicales como aplicadas niñas; á estas, como á todos, les envío con mi felicitación el deseo de toda suerte de bienandanzas.

M. A. G.

Tortosa 29 Mayo de 1903.

CRÓNICA

Tortosa 30 de Mayo de 1903

Los proyectos de Maura sobre reformas en la Administración local, han hecho poner *cara avinagrada* hasta al mas indiferente en materia de... hacer la felicidad del pueblo.

Tiene tanto de malo el proyecto... *que lo mejor que tiene es la figura.*

La obra del señor Maura ha caido en todas partes como una *bomba*... ahora solo falta que *estalle* y se lleve al ministro de la *revolución* digo, de la Gobernación... *de verano*; procurando sumerjirse en las aguas del Leteo... para tranquilidad de su conciencia... y de todos.

**

Un colega de Madrid, hace notar, que toda la prensa coincide en el juicio acerca del proyecto de reforma municipal presentado á las Cortes por el señor Maura.

Dice el colega, que pueden considerarse fracasados el ministro y el proyecto.

Maura hace retroceder á cien años atrás la vida de los Municipios.

Si el ministro de la Gobernación legislase conforme al criterio y á las necesidades de hoy, habría declarado elegibles á todos los ciudadanos para el cargo de concejal y habría concedido á los administrados intervención en la vida municipal.

Pero el señor Maura ha hecho todo lo contrario á eso; crea juntas dictatoriales y caciques natos.

Es opinión generalizada de que el proyecto *no puede prosperar*.

Y segun parece... el ministro tampoco *puede prosperar* mucho tiempo en el banco azul.

**

El imprescindible ex-pollo antequerano, como era de suponer, tambien ha echado su cuarto á espadas:

Romero Robledo comentando el proyecto de Maura, sobre la administración local ha dicho que con él se infringe la Constitución del Estado que dispone que los concejales sean elegidos por los vecinos.

Para presentar el proyecto, ha añadido, habria que reformar la Constitución, cosa que yo suscribiria.

Tambien ha dicho que el proyecto del señor Maura es pésimo y que no pasaría en las Cortes.

D. Paco... tan *celoso* como siempre... y pidiendo en todo los tonos... *la mano de D.ª Inés.*

Están verdes todavía hermano.

LATIGAZO.

El dia en Tortosa

PUENTE DEL ESTADO

En pró del Ayuntamiento

Por Real órden de 26 de mayo actual, se ha revocado la providencia del Sr. Gobernador civil de esta provincia, que designó al arquitecto don Ramón Salas Ricomá, como perito en la expropiación de los edificios y terrenos enclavados en la travesía del puente del Estado, sobre el Ebro.

En dicha Real órden, se dispone que debe designarlo el Ayuntamiento.

Ya recordarán nuestros lectores, que nuestros amigos de la Municipalidad, recurrieron en alzada contra el acuerdo del Gobernador civil, habiéndoseles otorgado la razón, en la resolución de referencia.

Por la importancia que tiene éste asunto, que nunca dejó olvidado nuestro partido, celebramos mucho lo acordado por la Superioridad, ya que se trata de un derecho á todas luces evidente.

Alcances

La Comisión liquidadora del batallón cazadores de Valladolid, núm. 21 instalada en Cádiz, ha publicado la siguiente relación nominal de los individuos de la provincia de Tarragona que han sido ajustados con arreglo á las Reales órdenes de 7 de Marzo y 2 de Abril de 1900, los cuales no han solicitado hasta la fecha sus ajustes con expresión de lo que á cada uno corresponde, debiendo los herederos de los fallecidos, al promover instancia dirigida al señor coronel jefe de dicha Comisión liquidadora acompañar informe ante del juez municipal ó alcalde del punto donde residan los interesados, con arreglo á la Real órden, de 23 de Noviembre de 1896:

Antonio Espina Puig, de Tarragona, 388'20 pesetas.

José López Ros, de Tortosa, 200'45 pesetas.

Ramón Porquera Jardí, de La Figuera, 83'95 pesetas.

Esteban Valsobre Valsobre, de Fatarella, 695'85 pesetas.

Andrés Zaragoza Tomás, de Ametlla, 12'55 pesetas.

La falta de apetito se cura con **HIERRO MATHEU**. *(Véase anuncio).*

Helados

En el acreditado establecimiento de nuestro amigo particular, D. Juan Escudero, empezará mañana á servirse helados de todas clases, presentándolos con el esmero que le vale todos los años, cumplidos elogios.

A refrescar el gaznate, gastando poco.

Ha sido nombrada maestra del Perelló, D.ª Dolores Claro Ponsico.

Algunos sócios pertenecientes al Centro excursionista la localidad, se proponen pasar á Tarragona, con motivo de la llegada mañana del *Orfeó Catalá*, al que se prepara un buen recibimiento. La sociedad coral dará varios conciertos, y visitará el Museo Arqueológico y la Catedral.

Novillada

En la novillada que, como dijimos ayer, tendrá lugar en nuestro circo taurino el dia 7 del próximo Junio, se estoquearán por los valientes novilleros *Morenito y Chirrita*, dos toros de cuatro años de la ganadería de D. Sebastián Porres de Amposta y dos de tres años cumplidos de la de D. Juan Tomás y C.ª, también de Amposta.

En dicha corrida hará su presentación en esta ciudad el célebre *D. Sebastián rival de D. Tancredo* quien ejecutará el arriesgado experimento de esperar á un toro á pié firme sobre un pedestal, colocado á la salida del chiquero.

El cansancio y pesadez, se combate con **HIERRO MATHEU**. *(Véase anuncio).*

La acreditada Fonda Barcelonesa, que con tanto esmero habia dirigido hasta hoy nuestro particular amigo D. Jaime Carreras, desde ésta fecha pasa á ser propiedad del inteligente Gerente, de la misma nuestro querido amigo D. Juan Castellá y Torné.

El nuevo propietario se propone, no tan sólo mejorar las condiciones del local si que también introducir todas aquellas reformas dignas de un establecimiento de la índole del que con gusto nos ocupamos.

Las excelentes condiciones personales del nuevo fondista, sus muchas relaciones y la afición que siempre ha demostrado en el servicio, son base segura para que podamos felicitarnos de esta nueva empresa que tanto honrará á nuestra ciudad.

Deseamos al nuevo propietario muchas prosperidades.

Comisión Liquidadora

El comisario de guerra de primera clase, D. Luis García y Acuña, ha sido destinado á situación de excedente, prestando servicio en la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas, instalada en Tortosa.

En todas partes cuecen habas

Leemos en un diario de Tarragona de ayer:

"Ayer debía reunirse la Junta provincial de Sanidad, no pudiendo celebrar sesión por haber únicamente asistido el M. Iltre. Deán D. José Segalés y el concejal D. Francisco Ixart.,,

—"Anoche celebró sesión la Comisión de Hacienda de nuestro Cabildo municipal, no pudiendo hacerlo la de Fomento por no haberse reunido suficiente número de señores vocales.,,

Café del Parque

Desde mañana, inauguración de la temporada de verano, estará abierto diariamente de las ocho de la mañana hasta las 12 de la noche, sirviéndose café y licores, y helados y refrescos de todas clases.

Helados que se servirán mañana

Mantecado, Fresa, Horchata de chufas y café.

**

Contratada por el dueño del mismo, la banda "Lira Dertosense,, que dirije D. Manuel Daufí, ejecutará desde las 5 á las 7 y media, el siguiente

PROGRAMA:

1.º Paso-doble de la zarzuela "El Bateo,,.

2.º Gran Vals, de la zarzuela "La Pulga,, (estreno).

3.º Fantasía de la zarzuela "La Tempestad,,.

4.º Polca "Luz,,.

5.º Gran Mazurca de concierto "Isabel,,.

6.º Paso-doble Nacional "Melilla,, (estreno).

La palidez del rostro, desaparece con **HIERRO MATHEU**. *(Véase anuncio).*

¡A Barcelona!

Con motivo del concurso hípico y exposición que se celebrarán en la ciudad Condal en el mes de Junio, las empresas de los ferrocarriles han hecho una gran rebaja.

De Castellón costará el billete (ida y vuelva), en 1.ª, 43'10 pesetas; en 2.ª 32'25 y en 3.ª, 20'70.

De Nules, 50'80 en 1.ª, 33'95 en 2.ª y 21'85 en 3.ª.

De Vinaroz, 36'55; 24'85 y 15'65.

De TORTOSA, 31; 20'65 y 13'20.

De Sagunto, 54'20; 36'15 y 23'30.

Estos billetes se expenderán los días 2 al 12 de Junio, siendo valederos para regresar del 13 al 20.

Nuestro particular amigo D. Eusebio Centelles, nos participa que el lúnes primero de Junio, tendrá cerrado su establecimiento de peluquería, sita en la calle del Angel, desde la una de la tarde, hasta el anochecer.

Mañana y pasado, habrá en los aparadores de la tienda de novedades, de D. Juan Bta. Alvarez, sita en la calle del Angel, una exposición de artículos de alta novedad, propios para las estaciones de primavera y verano. Suponemos llamará la atención del público.

El Sr. Alcalde de Barcelona, ha tenido la atención de participar al de ésta ciudad, su toma de posesión.

Para la debilidad y sus consecuencias **HIERRO MATHEU** *(Véase anuncio).*

Siguiendo la costumbre de los demás años, pasado mañana lúnes, no se publicará nuestro periódico por celebrarse la segunda fiesta de Pascua de Pentecostés.

Ha sido declarado compatible, el cargo que desempeña el Sr. Sardá, con el de Senador del Reino por ésta provincia.

Se ha concedido el cobro de la pensión de D. Rafael Brauchet Bel de la Cénia, por la Caja de la Delegación de ésta provincia.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 30 de Mayo de 1903

BARÓMETRO

Máxima 751'00 Mínima 749'00. Oscilación 2'00.

TERMÓMETRO

Máxima 24'00. Mínima 16'00 Media 20'00.

Evaporímetro, 3'7.

Pluviómetro, 17'04

Estado del cielo, Cirrus.

Dirección del viento, O. N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 25'00. Idem húmedo, 23'00.

El alumno, Juan Sancho.

El alumno, Luis Besora.

En la convalecencia de las enfermedades **HIERRO MATHEU**. *(Véase anuncio).*

Regionales

Ayer fué asesinada en Barcelona, una mujer que habitaba en la Carretera de Mataró, núm. 111, 2.º 2.ª. Llamábase Rosa Casallach, siendo el presunto asesino un jóven de 17 años, llamado Anacleto Conrachade.

El criminal quiso huir pero le detuvieron algunos vecinos y una pareja de la Guardia civil de á caballo.

—Si no hay contraorden, el ministro de Gracia y Justicia D. Eduardo Dato, llegará á Valencia, en el expreso del juéves próximo.

CONGRESO

Sesion del dia 29

Abrese la sesión á la hora de costumbre, presidiendo el señor Villaverde.

En el banco azul está el Sr. Maura.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes de las comisiones de actas é incompatibilidades.

La comisión de actas renuncia á impugnar el voto particular del señor Osma en el dictamen del acta del señor Garay, por Madrid.

El presidente, señor Villaverde, extraña que no se impugne dicho voto particular. (Risas).

El señor Osma apoya en breves frases su citado voto particular y es desechado.

Se suspende la sesión hasta las seis y media.

Ojeada general

La Coruña.—En la cárcel se ha efectuado un cacheo entre todos los presos, que ocupan los calabozos de dicho establecimiento, recogiéndose un buen número de armas blancas y de fuego.

En vista de esto, ha sido destituido el jefe interino de dicha carcel.

—La Coruña.—Se ha solucionado la huelga de pescadores, que se venía sosteniendo en esta capital.

—Tánger.—Han llegado á Fez 25 cabezas de rebeldes y 200 prisioneros.

Esto ha producido entusiasmo entre los imperiales.

La salvación de Vinaroz

Uno de los pueblos de España, que por su situación topográfica, su clima benigno, su gran salubridad, sus abundantísimas aguas en el sub-suelo, sus estensas planicies de terreno, que con facilidad pueden convertirse en fértiles vegas, su magnífico puerto, sus muchas vías de comunicación y la inteligencia de sus habitantes, reune condiciones más que suficientes para ser de los más ricos de la nación, es sin disputa nuestra ciudad querida. Y no obstante, vemos con hondo pesar que sucede todo lo contrario.

¿Cuales son las causas de la miseria en que se encuentra sumida esta población?

En primer lugar, la falta de iniciativa y de asociación, y en segundo lugar la gran apatía de sus habitantes. Afortunadamente para nosotros, una sociedad catalana vá á sacarnos del letargo y miser.a en que vivimos. La "Eléctrica del Cénia„ cuyo director gerente es don Ignacio Vives, formada por opulentos banqueros de Barcelona con un capital de 1.000.000 de pesetas, ha acordado la construcción de seis pozos en el término de Vinaroz, los cuales podrán dar riego á 900 hectáreas de terreno, ó sean unos 2.600 jornales del país. Y si como es de esperar, se obtienen resultados positivos con la construcción de los mencionados pozos, se mandarían construir otros más, con lo cual la sociedad tendrá pingües ganancias y Vinaroz habrá conseguido su salvación.

Pero hay más todavía. Para que el agricultor pueda poner sus tierras en condiciones de riego y llevar á cabo el cultivo intensísimo, que el su único remedio, necesita dinero. Pues bien; este dinero se lo proporcionarán dos banqueros que forman parte de dicha sociedad, los cuales establecerán en esta ciudad un Banco de Crédito Agrícola, para que mediante un módico interés pueda el agricultor obtener la cantidad que necesite.

Para que un campo esté suficientemente regado, es indispensable una cantidad de agua que disuelva del terreno los principios nutritivos suficientes, para que la planta se desarrolle bien y rinda abundante cosecha; y esto es completamente imposible del modo como se verifica hoy el riego. Es tan poca la cantidad de agua que se emplea, que el vegetal pasa una vida lánguida, por su estado anémico, proporcionando cosechas tan escasas, que apenas si saca para cubrir los gastos del cultivo.

No quiero terminar sin llamar la atención, sobre la importancia de lo que queda dicho, porque creo que lo exije así un deber de patriotismo. Hay que secundar con verdadero entusiasmo los buenos propósitos de esa sociedad catalana; hay que favorecer por todos los medios, el desarrollo de esa idea salvadora; hay que despertar á la vida del creador trabajo y abandonar antidiluvianas rutinas que nos ponen en ridículo.

La sociedad catalana viene á trasformar en hermosas vegas nuestros casi estériles campos, viene á ponerlos en condiciones de que den abundantísimos frutos, viene á matar la infame usura que empobrece á los pequeños agricultores, viene, en una palabra, á favorecer los intereses de nuestro pueblo.

Para nadie es un secreto que Vinaroz se hunde y que es necesario algo que lo torne á la vida, si se quiere evitar que se precipite al fondo del abismo. La elección no puede ser dudosa; hay que levantar los corazones y en vez de rechazar la mano que se nos tiende bienhechora, estando ya al borde del mentado abismo, debemos asirnos á ella con la ansiedad conque el náufrago infeliz se acoje al salvador cable, decidido á entrar de lleno en el camino de las adelantos modernos y á vivir de una vez para siempre la vida de los pueblos cultos, libres y progresivos.

Un Vinarocense.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

El acta de Tortosa

Madrid 30—12.

Se ha celebrado esta mañana la vista pública del acta de Tortosa.

La sesión ha resultado movida y animada. Durante la discusión, la espectación ha sido mucha.

El Sr. Gascón pronuncia un extenso y oportuno discurso, impugnando el acta, fundándose en el envio al Distrito, de un Delegado del Gobernador civil de esa provincia. Habla de la famosa circular del Sr. Maura, tan combatida por la Junta Central del censo.

El Sr. Gascón pide la inmediata gravedad del acta, é impugna valientemente la réplica del Sr. Ayuso, defendiendo con calor á los liberales de ese Distrito.

Síguese creyendo que el acta de Tortosa dará juego, y puede fácilmente originar á un animado debate político, en el que intervengan todas las oposiciones de la Cámara, juzgando la política electoral del Gobierno.—*Corresponsal.*

LOTERÍA NACIONAL

Barcelona 30—13.

Números premiados con las primeras suertes en la extracción de hoy:

Con 100.000 pesetas el 18.082
Con 40.000 „ „ 24.053
Con 20.000 „ „ 16.270

Y con 1.500 idem, cada uno de los siguientes:

12.670.—1.528.—1.117.—32.658.—4.811.—14.858.—756.—14.951.—16.956.—28.371.—29.987.—6.123.—9.546.—31.916.—11.109.—7.040.—2.093.—31.013.—20.579.—26.074.—7.869.—2.703.—3.891.—7.483.—20.125.—27.143.—13.463.—5 835.—4.883 y el 1.768.—*Reig.*

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa